



Acción
por México

CÉDULA

Siendo las 15:00 horas del día 12 de octubre de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA**, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/124-6/2022. _____

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. _____

CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. _____ **DOY FE.**



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARIA GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2022
SG/124-6/2022

Julia Licet Jiménez Angulo
Presidenta del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional en Colima

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, previo dictamen de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- I. Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria, el 27 de junio de 2022 la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó la emisión de la convocatoria para la XXV Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a las y los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2022–2025, a celebrarse el 12 y 13 de noviembre de 2022.
- II. La convocatoria a la XXV Asamblea Nacional Ordinaria fue publicada el 27 de junio de 2022 en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.
- III. El 15 de julio de 2022, mediante documento identificado como SG/071-10/2022, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria de la Asamblea Estatal en Colima, que se llevará a cabo el 16 de octubre de 2022.
- IV. Mediante las Providencias identificadas como SG/074-21/2022, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional en uso de las facultades conferidas en los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, autorizó la emisión de las Convocatorias para la celebración de las Asambleas Municipales en el Estado de Colima, de conformidad con el artículo 80, numeral 3 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



**Acción
por México**

- V. Realizadas las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Colima, a efectos de elegir a propuestas para el Consejo Nacional y Estatal; delegadas y delegados numerarios a las Asambleas Nacional y Estatal; así como la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, se obtuvieron los resultados siguientes:

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	NOMBRE	GENERO
COLIMA	AVILA MAGOS ALAN DANIEL	HOMBRE
MANZANILLO	CULIN JAIME GRETTEL	MUJER
MANZANILLO	RIVERA GUTIERREZ RIULT	HOMBRE

ASPIRANTES AL CONSEJERO ESTATAL

MUNICIPIO	NOMBRE	GENERO
ARMERIA	CASTELLANOS RODRIGUEZ ESTHER	MUJER
ARMERIA	CHAVEZ PIZANO GRACIELA	MUJER
ARMERIA	RAMIREZ DELGADO J. JESUS	HOMBRE
ARMERIA	RAMOS GAMA CESAR MANUEL	HOMBRE
COLIMA	AVALOS SERRANO NORMA YADIRA	MUJER
COLIMA	ESPIRITU ISORDIA MARCO ANTONIO	HOMBRE
COLIMA	GUERRA CARDENAS CRISPIN	HOMBRE
COLIMA	JIMENEZ ANGULO JULIA LICET	MUJER
COLIMA	MORALES DE LA PEÑA ANTONIO	HOMBRE
COLIMA	PARTIDA VALENCIA JESUS ALBERTO	HOMBRE
COLIMA	RIVERA GUTIERREZ QUETZALIN	MUJER
COLIMA	RIVERA GUTIERREZ RIULT	HOMBRE
COLIMA	RODARTE GUADARRAMA JESUS	HOMBRE
COLIMA	SANDOVAL MENDOZA MARIA DEL ROCIO	MUJER
COLIMA	SANDOVAL MENDOZA MARIA LIDUVINA	MUJER
COLIMA	SANTANA ROLDAN FRANCISCO	HOMBRE
COLIMA	THOMAS MUÑOZ KENYA	MUJER
COLIMA	VILLALPANDO VALDEZ INGRID ALINA	MUJER
COMALA	ARREGUIN ACEVEDO BRAULIO	HOMBRE
COMALA	ESCAMILLA JIMENEZ RAFAEL	HOMBRE
COMALA	FUENTES CONTRERAS ELVIA	MUJER
COMALA	JIMENEZ RAMOS MARIA ADRIANA	MUJER
COMALA	MICHEL SANTANA FELIPE DE JESUS	HOMBRE

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

COMALA	PAZ PONCE JANETH	MUJER
COMALA	PEÑA VALENCIA GICELA	MUJER
COMALA	SILVA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	HOMBRE
COQUIMATLAN	AVALOS HERNANDEZ MARIA SOLEDAD	MUJER
COQUIMATLAN	AVALOS VAZQUEZ LUIS	HOMBRE
COQUIMATLAN	COBIAN CHAVEZ IRMA ZULEMA	MUJER
COQUIMATLAN	GONZALEZ CONTRERAS ENRIQUE ALEJANDRO	HOMBRE
COQUIMATLAN	PEREZ ESPINOZA ANA GUADALUPE	MUJER
COQUIMATLAN	TOSCANO LARIOS AMED JASAM	HOMBRE
CUAUHTEMOC	GARCIA SANCHEZ ESMERALDA	MUJER
CUAUHTEMOC	GARCIA SANCHEZ JOSE ANTONIO	HOMBRE
CUAUHTEMOC	OROZCO LOPEZ JOSE ONOFRE	HOMBRE
CUAUHTEMOC	PUGA CORONA DANIA IBETT	MUJER
IXTLAHUACAN	HERNANDEZ RAMOS JAIME ALBERTO	HOMBRE
IXTLAHUACAN	MACIAS LLERENAS CRISTIAN RAFAEL	HOMBRE
MANZANILLO	CASTELL IBAÑES AMALIA	MUJER
MANZANILLO	CULIN JAIME GRETTEL	MUJER
MANZANILLO	MICHEL RAMIREZ JOSE LUIS	HOMBRE
MANZANILLO	MORENO NOGALES PERLA KARINA	MUJER
MANZANILLO	PALACIOS PRECIADO GRACIELA	MUJER
MANZANILLO	ROBLES ROBLES ARNOLDO FIDEL	HOMBRE
MANZANILLO	SEVILLA BLANCO GABRIELA DE LA PAZ	MUJER
MINATITLAN	SOLIS CRUZ MIGUEL ANGEL	HOMBRE
TECOMAN	CERVANTES ARIAS ANGELICA	MUJER
TECOMAN	MORFIN VACA JORGE ALFREDO	HOMBRE
TECOMAN	ORTIZ RAMIREZ RODRIGO	HOMBRE
TECOMAN	RODRIGUEZ SANDOVAL ESTHER	MUJER
TECOMAN	ROJAS REGINA ADRIANA ELIZABETH	MUJER
TECOMAN	VENEGAS ORTIZ ARMANDO	HOMBRE
TECOMAN	VENEGAS ORTIZ HECTOR	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ	ARCEGA NAVA VICTORIANO	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ	CHAVEZ PIZANO CLAUDIA RUFINA	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	CHAVEZ PIZANO MONICA	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	CHAVEZ PIZANO ROSA ANA	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	DUEÑAS LLERENAS J. JESUS	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ	LADINO OCHOA LUIS HUMBERTO	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ	NEGRETE OLIVO SERGIO	HOMBRE

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

VILLA DE ALVAREZ	PADILLA VELASCO NORMA	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	ROCIO SERRATOS ANA ISABEL	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	VALENCIA RAMIREZ JESUS ADIN	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ	VELASCO FLORES ISIS GUADALUPE	MUJER
VILLA DE ALVAREZ	VELASCO FLORES JAIME	HOMBRE

INTEGRANTES DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES A LA ASAMBLEA ESTATAL

MUNICIPIO	TOTAL POR MUNICIPIO
ARMERIA	9
COLIMA	35
COMALA	18
COQUIMATLAN	4
CUAUHTEMOC	7
IXTLAHUACAN	4
MANZANILLO	39
TECOMAN	14
VILLA DE ALVAREZ	35
TOTAL	165

INTEGRANTES DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES A LA ASAMBLEA NACIONAL

MUNICIPIO	TOTAL POR MUNICIPIO
COLIMA	4
COMALA	2
CUAUHTEMOC	1
MANZANILLO	9
TECOMAN	3
VILLA DE ALVAREZ	4
TOTAL	23

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL (SE INLCUYE RESULTADO Y PLANILLA GANADORA)

ARMERIA					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	MARIA DEL ROCIO	GONZALEZ	VEGA	PRESIDENTE	18

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	MARIA DEL ROCIO	GONZALEZ	VEGA	PRESIDENTA	MUJER
1	ANA LUCERO	BARBOSA	LARIOS	INTEGRANTE	MUJER
2	DAGOBERTO	MURGUIA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	J. JESUS	RAMIREZ	DELGADO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARTIN ERNESTO	ORTIZ	RINCON	INTEGRANTE	HOMBRE
5	NOEMI ALEJANDRA	CENTENO	PALOMINO	INTEGRANTE	MUJER
COLIMA					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	JESUS	RODARTE	GUADARRAMA	PRESIDENTE	43
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JESUS	RODARTE	GUADARRAMA	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JOSE ONOFRE	OROZCO	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	CESAR MANUEL	RAMOS	GAMA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JULIANA KARENINA	ONTIVEROS	MONTAÑO	INTEGRANTE	MUJER
4	NORMA YADIRA	AVALOS	SERRANO	INTEGRANTE	MUJER
5	AMERICA SARAHI	ROCHA	JIMENEZ	INTEGRANTE	MUJER
COMALA					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	LLURI LLULIANA	ROSALES	RAMOS	PRESIDENTE	39
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	LLURI LLULIANA	ROSALES	RAMOS	PRESIDENTA	MUJER
1	LEONEL	GONZALEZ	VALENCIA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	JUAN JOSE	DIAZ	MUÑOZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	GICELA	PEÑA	VALENCIA	INTEGRANTE	MUJER
4	GUSTAVO	MEJIA	NAVARRO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ALEJANDRA	ANDRES	ANDRES	INTEGRANTE	MUJER
6	ELVIA	FUENTES	CONTRERAS	INTEGRANTE	MUJER
7	MIGUEL	DUEÑAS	ANDRADE	INTEGRANTE	HOMBRE
8	BRAULIO	ARREGUIN	ACEVEDO	INTEGRANTE	HOMBRE
9	MARIA ADRIANA	JIMENEZ	RAMOS	INTEGRANTE	MUJER
COQUIMATLAN					

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	ULISES ESPIRIDION	CAZARES	LARIOS	PRESIDENTE	28
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ULISES ESPIRIDION	CAZARES	LARIOS	PRESIDENTE	HOMBRE
1	BLANCA LILIA	LOPEZ	UREÑA	INTEGRANTE	MUJER
2	ANTONIO	RODRIGUEZ	CAMARENA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	MARISELA	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	RENE	TEJADA	DENIS	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARIA SOLEDAD	AVALOS	HERNANDEZ	INTEGRANTE	MUJER
CUAUHTEMOC					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	OLIVIA	PRECIADO	MONTES	PRESIDENTE	23
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	OLIVIA	PRECIADO	MONTES	PRESIDENTA	MUJER
1	JOSE ANTONIO	GARCIA	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	LAURIANO	EUDAVE	VALENCIA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	ESMERALDA	GARCIA	SANCHEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	LUIS ALBERTO	TORRES	PRECIADO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MA GUADALUPE	SANCHEZ	JIMENEZ	INTEGRANTE	MUJER
IXTLAHUACAN					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	J GUADALUPE	LOPEZ	ZAMBRANO	PRESIDENTE	10
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	J GUADALUPE	LOPEZ	ZAMBRANO	PRESIDENTE	HOMBRE
1	MA DE LOS ANGELES	HERNANDEZ	HERAZ	INTEGRANTE	MUJER
2	MANUEL	MARTINEZ	HINOJOSA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	OLIVIA	RUIZ	MARQUEZ	INTEGRANTE	MUJER
4	CLARISA	MARIANO	RAMOS	INTEGRANTE	MUJER
5	RODOLFO	CHAVEZ	MAGAÑA	INTEGRANTE	HOMBRE
6	JOSEFINA	VICENTE	DIEGO	INTEGRANTE	MUJER
7	JORGE	ESPIRITU	RUIZ	INTEGRANTE	HOMBRE

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

MANZANILLO					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	ALICIA	MANDUJANO	CONTRERAS	PRESIDENTE	83
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ALICIA	MANDUJANO	CONTRERAS	PRESIDENTA	MUJER
1	RUBI	HERNANDEZ	HUERTA	INTEGRANTE	MUJER
2	GERARDO FRANCISCO	MARTINEZ	ZARATE	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JOSE LUIS	MICHEL	RAMIREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	CARMEN NICOLAS	PORRAS	MEDINA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MIRIAM DEL ROSARIO	CRISANTOS	MORALES	INTEGRANTE	MUJER
6	SAUL	ORTEGA	CANO	INTEGRANTE	HOMBRE
7	AMALIA	CASTELL	IBAÑES	INTEGRANTE	MUJER
MINATITLAN					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	MARIA TERESA	SANDOVAL	CAMPOS	PRESIDENTE	14
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	MARIA TERESA	SANDOVAL	CAMPOS	PRESIDENTA	MUJER
1	MARIBEL	LOPEZ	ROJAS	INTEGRANTE	MUJER
2	LIZBETH AMELIA	CALLEJAS	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	ROGELIO	ARIAS	OCHOA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARIO	QUIÑONEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	RAFAEL	VAZQUEZ	ANGUIANO	INTEGRANTE	HOMBRE
TECOMAN					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	ESTHER	RODRIGUEZ	SANDOVAL	PRESIDENTE	44
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	ESTHER	RODRIGUEZ	SANDOVAL	PRESIDENTA	MUJER
1	ADRIANA ELIZABETH	ROJAS	REGINA	INTEGRANTE	MUJER
2	LUZ MIREYA	ESPINOZA	PRIEGO	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE JUAN	GONZALEZ	SUAREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JOSE LUIS	ROMERO	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

5	HECTOR	VENEGAS	ORTIZ	INTEGRANTE	HOMBRE
VILLA DE ALVAREZ					
P.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	JESUS ADIN	VALENCIA	RAMIREZ	PRESIDENTE	53
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GENERO
	JESUS ADIN	VALENCIA	RAMIREZ	PRESIDENTE	HOMBRE
1	JOSE	DOLORES	AVALOS	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MANUEL	OLVERA	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	KARINA HAYDEE	SEVILLA	GUZMAN	INTEGRANTE	MUJER
4	ALEJANDRO	VALENCIA	FIGUEROA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	GLADIS FABIOLA	ANGULO	REYES	INTEGRANTE	MUJER
6	CLAUDIA RUFINA	CHAVEZ	PIZANO	INTEGRANTE	MUJER
7	ISIS GUADALUPE	VELASCO	FLORES	INTEGRANTE	MUJER

VI. El Comité Directivo Estatal en Colima mediante oficio SG/014/2022, de fecha 04 de octubre de 2022, solicita al Comité Ejecutivo Nacional la ratificación de los resultados de las Asambleas Municipales señaladas en el **RESULTANDO V**, de conformidad con el artículo 80, numerales 3 y 6 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.

VII. Que es facultad de la Comisión Permanente del Consejo Nacional ratificar las Asambleas Municipales que hayan sido convocadas por los Comités Directivos Estatales, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

“Artículo 80

1. En el ámbito municipal, se celebrarán asambleas municipales para elegir al Presidente e integrantes de los Comités Directivos Municipales, y para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.

2. Las Asambleas Municipales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Municipal. Supletoriamente, podrán ser convocadas por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional por propia iniciativa o a solicitud de cuando menos la tercera parte de los militantes

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

del Partido en el municipio de que se trate, con base en las cifras del padrón de militantes.

(...)

(Énfasis añadido)

SEGUNDO. - Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

“Artículo 82. La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal, por lo menos una vez al año y se ocupará de:

a) Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Municipal, el cual deberá referirse al estado que guarda la organización del Partido en el municipio, dar cuenta de ingresos y egresos, y de la admisión y separación de militantes;

b) Elegir al Presidente del Comité Directivo Municipal y a los integrantes de éste;

c) Proponer candidatos para integrar el Consejo Estatal y el Consejo Nacional;

d) Ratificar la sustitución de los integrantes del Comité Directivo Municipal;

e) Seleccionar delegados numerarios a las asambleas estatales y/o nacionales.”

(Énfasis añadido)

TERCERO. - Que el artículo 80, numeral 3 establece que el Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos en que exista impugnación.

“Artículo 80

(...)

3. La convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal, requerirá de la autorización previa del órgano directivo superior. El Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos que exista impugnación.

(...)

(Énfasis añadido)

Así también, del artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional se desprende que las resoluciones de las Asambleas Municipales serán comunicadas por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.

Artículo 92. Las resoluciones de la asamblea se comunicarán por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.

(...)

(Énfasis añadido)

CUARTO.- Vistos los resultados obtenidos en las Asambleas Municipales y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en las Asambleas municipales citadas en el **RESULTANDO V**, resulta procedente que la Comisión Permanente Nacional ratifique las resoluciones tomadas en dichas Asambleas en uso de su facultad conferida en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, con relación al artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

Siendo que las Asambleas Municipales en el estado de Colima, señaladas en el **RESULTANDO V** se desarrollaron conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional, y al haberse verificado la inexistencia de medio de impugnación alguno en contra de los resultados obtenidos en dichas Asambleas, la ratificación resulta procedente habida cuenta que ella confirmará la validez de los resultados, dará inicio al periodo de los órganos municipales electos y confirmará los aspirantes a Consejeros Nacional y Estatales que participarán en la Asamblea Estatal correspondiente.

QUINTO. - El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a los que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

“Artículo 57

La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:

(...)

j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;”

(Énfasis añadido)

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución, pues tomando como referencia la fecha para la celebración de la Asamblea Estatal en Colima, esto es el **16 de octubre de 2022**, los resultados obtenidos deben ratificarse lo más pronto posible a efectos de que los órganos partidistas municipales se encuentren en condiciones de instalarse e iniciar sus funciones; sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, con fundamento en el artículo 57, inciso j) de los Estatutos Generales del PAN, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA. - Con fundamento en el numeral 3 del artículo 80 de los Estatutos Generales, así como el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifican los resultados de las asambleas municipales celebradas en el Estado de Colima, de conformidad con el **RESULTANDO V**.

SEGUNDA. - Notifíquese al Comité Directivo Estatal en Colima la presente resolución.

TERCERA. - Se instruye al Comité Directivo Estatal en Colima informe lo conducente a los órganos directivos municipales señalados en el **RESULTANDO V**, y realice las acciones necesarias a efecto de que la presente se publique en los estrados físicos de los mismos.

CUARTA. - Se instruye al Comité Directivo Estatal en Colima, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno e

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx



Acción
por México

Identidad, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

QUINTA.- Se instruye al Comité Directivo Estatal en Colima, remitir a la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno e Identidad, las actas de instalación de los Comités Directivos Municipales y del nombramiento de titulares de las carteras que conformarán cada órgano directivo municipal señalado en el **RESULTANDO V**, dentro de los 3 días hábiles posteriores a las sesiones de Comités correspondientes, a efecto de estar en posibilidades de realizar el registro en el Padrón Nacional de Estructuras, de conformidad a lo establecido en los artículos 76 inciso l) de los Estatutos Generales; así como los artículos 4 fracción XVIII, 62, 91 y 92 del Reglamento de Militantes, ambos del Partido Acción Nacional.

SEXTA. - Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 57, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

SEPTIMA. - Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE



CECILIA ANUNCIACIÓN PATRÓN LAVIADA
SECRETARIA GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, Tel. (01) 55 5200.4000



www.pan.org.mx